

El Consejo Asesor de Recertificación de la Especialidad celebra su primera reunión y acuerda trabajar en una estructura común básica

- Se ha establecido un grupo de trabajo 'core', que se reunirá en quince días, para avanzar en este modelo de estructura porque todas las sociedades científicas van en bloque y los contenidos transversales son comunes.
- FACME propone reunirse posteriormente con las administraciones autonómicas y el Ministerio de Sanidad para compartir el trabajo desarrollado y recoger todas las aportaciones.
- Con este trabajo FACME insiste en que quiere contribuir a que el proceso de recertificación en España garantice la seguridad del paciente y la confianza en la atención médica que se presta. También velará por implementar un proceso transparente, armonizado y que ponga en valor a las SSCC como garantes del mejor conocimiento en cada una de las áreas.

Madrid, 18 de febrero de 2022.- Más de 40 sociedades científicas de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME) han acordado constituir un grupo de trabajo 'core' dentro del Consejo Asesor de Recertificación Profesional para impulsar la puesta en marcha del modelo que se implantará en España. Así, en la primera reunión del Consejo, mantenida ayer por la tarde, se ha indicado la necesidad de contar con este grupo más pequeño que definirá una estructura común del modelo.

De esta manera, y tras dicho encuentro se ha decidido seguir avanzando en la definición del modelo español. Para ello, se analizarán algunos de los modelos europeos así como los documentos que ya tienen muy avanzados las distintas sociedades científicas.

Los representantes de ese grupo 'core' desarrollarán, por tanto, la estructura del modelo general. Los principales proveedores de formación de las competencias específicas son las Sociedades Científicas. Las competencias transversales incluyen áreas como la bioética, la comunicación asistencial, la orientación al paciente, la gestión clínica o los aspectos médico-legales. De esta manera se definirán en las mismas los niveles, las formas de evaluar y la cuantificación, entre otros aspectos importantes.

El Consejo Asesor de Recertificación de la Especialidad liderado por el Dr. Cecilio Santander, vocal de la Junta Directiva de FACME, ha recopilado ya algunos de los documentos existentes y prestará apoyo al grupo en todo lo que necesite.

Con este trabajo FACME insiste en que quiere fundamentalmente contribuir a que el proceso de recertificación en España realmente sirva para su objetivo de mejorar la competencia del médico y garantizar la seguridad del paciente y la confianza en la atención médica que se presta. También velará por implementar un proceso transparente, armonizado y que ponga en valor a las SSCC como garantes del mejor conocimiento en cada una de las áreas.

Para más información:

FACME

Marisa Barrios

[comunicacion@facme.es/](mailto:comunicacion@facme.es)

638 22 94 98